

# **Facultad de Humanidades**

## **Grado en Estudios Francófonos Aplicados**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Técnicas y métodos de trabajo en estudios francófonos  
(2019 - 2020)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Técnicas y métodos de trabajo en estudios francófonos	Código: 259251105
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Estudios Francófonos Aplicados</b></li> <li>- Curso: <b>1</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>JOSE MANUEL OLIVER FRADE</b>						
- Grupo: <b>1, PA101</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>JOSE MANUEL</b>						
- Apellido: <b>OLIVER FRADE</b>						
- Departamento: <b>Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica</b>						
- Área de conocimiento: <b>Filología Francesa</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922 317 692</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>joliver@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
		Lunes	10:00	13:00	en línea	chat, videoconferencia, correo electrónico
		Miércoles	10:00	13:00	en línea	chat, videoconferencia, correo electrónico
Observaciones:						

### 7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios
-------------

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa
-----------------------

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	70,00 %
Resolución de casos prácticos	30,00 %

Comentarios
-------------

Como la puntuación obtenida en las actividades y pruebas superadas de la evaluación continua se mantiene para el resto de las convocatorias del mismo curso académico, el estudiante que tenga superadas dichas pruebas únicamente tendrá que realizar aquellas que no hubiese superado en la convocatoria de enero, para las cuales se mantienen los porcentajes detallados en la guía docente. La calificación final de la asignatura será la del examen o prueba final (realización de una prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura) y, si esta es igual o superior al 50%, se sumarán las calificaciones obtenidas en las pruebas equivalentes a las de la evaluación continua.

Se recuerda que el alumnado que no haya participado en la evaluación continua o no la haya superado se acogerá a la evaluación alternativa, que comprenderá una serie de pruebas diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua especificadas en la guía docente (denominadas aquí de acuerdo con la terminología de esta Adenda), de modo que se garantice que el alumno ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta materia. En concreto, constará de las siguientes:

(1) Resolución de casos prácticos: entrega el día de la convocatoria de tres trabajos concertados con el profesor al menos 30 días antes de la fecha de la convocatoria: 30%.

(2) Pruebas objetivas: realización de una prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura: 70%.

Para superar esta evaluación habrá que obtener una puntuación mínima de 5/10. La calificación final será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en (1) y (2), siendo obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación en cada una de las pruebas finales (1 y 2).